

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO SECCION SEGUNDA SUBSECCION C
NOTIFICACION POR ESTADO ORALIDAD

Fecha Estado: 13/02/2020

Estado No **022**

SUBSECCION C

Página: 1

No.	Numero Expediente	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Cuaderno	MAGISTRADO	ACTUACION
Clase de Proceso NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO							
1	2019 01333 00	ANDRES ROBERTO RENDON MENDOZA	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA	12/02/2020	1C,7 T,1 CD	CARLOS ALBERTO ORLANDO JAIQUEL	SE INADMITE LA DEMANDA PARA QUE SE ADECUE AL MEDIO DE CONTROL DE NULIDAD
2	2017 00362 01	DORALBA CARO DE RAHIRANT	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES-COLPENSIONES	12/02/2020	1C	SAMUEL JOSÉ RAMÍREZ POVEDA	AUTO MEDIANTE EL CUAL SE NIEGA POR IMPROCEDENTE LA SOLICITUD ELEVADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE
3	2017 00224 01	JAIME ALBERTO BUITRAGO CELY	NACION - MINEDUCACION - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	12/02/2020	1C+ 2 EA	SAMUEL JOSÉ RAMÍREZ POVEDA	PREVIO A DECIDIR SOBRE LA SOLICITUD DE DESISTIMIENTO DE LAS PRETENSIONES, ACREDITE LA APODERADA DE LA DEMANDANDA SI TIENE TAL FACULTAD

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY

13/02/2020

A LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 A.M.)

SE DESFIJA HOY

13/02/2020

A LAS CINCO DE LA TARDE (5 P.M.)

